DONOSTIAKO UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN



Un aspecto de la romería celebrada en Olaverría, durante las pasadas fiestas

La Comisión permanente se reune...

Y trata de mil pequeños asuntos, entre ellos, por incidencia, la peliaguda cuestión de los ensanches

"Una cosa es planear y otra expropiar", dica el alcalde. - Los ediles prolestan contra el "complot" de Paris y felicitan y se adhieren a don Alfonso

Bajo la presidencia del alcalde, señor Elósegui, ayer, a las diez y veinte de la mañana, celebró sesión ordinaria la Comisión Permanente, con asistencia de los señores Pérez Egea, Malz, Ibáñez, Altolaguirre. Aristi, Pena y Cafranga.

1 Aprobada el acta de la sesión anterior se entró en el orden del día, dándose lectura a un escrito del presidente de la Asociación de la Preusa de San Sebastián solicitando los terrenos del Concurso Hipto para celebrar una flesta de sociedad y una verbena y que el Ayuntamiento done un premio para la tómbola.

1 Se propuso pasase el escrito a informe de la Comisión de Fomento; pero ante una aclaración del señor Pena, recabando el derecho de la Comisión de Obras para informar, por pertenecer a esta todo lo referente a jardines y haber uno que ocupa todo el espacio del campo, se acordó que entendieran en el asunto las dos Comisiones.

1 A continuación quedó la Comisión entendie.

misiones, ³ A continuación quedó la Comisión enterada de los jornales y ouentes de la pasada semana, que ascendieron respectivamente a 15.60195 y 29.17578 pesetas,

de los jornales y cuentes de la pasada semana, que ascendieron respectivamente a 15.601°95 y 29.17578 pesetas,

Escrito retirado
Después se loyó la moción del señor Azqueta advirtiendo la cuantía de los gastos que se realizan en determinados capítulos del presupuesto. El alcalde dijo que de haber estado presente el señor Azqueta le hubiese advertido que, por dos términos en que viene redactado el escrito, no puede ser éste considerado como tal moción. Se lamenta el autor del escrito de que se van agotando algunas consignaciones de partidas del presupuesto de Obras, sin tenerse en cuenta que el día 30 de junio se dieron por terminadas varias obras de vital interés para la ciudad. El señor Pena pide que el escrito quede sobre la mesa, y añade que, aunque el señor Azqueta debía fiscalizar lo que ocurre en la Comisión de su presidencia, él, por su parte, no seo opone a que, si así lo acuerda la Permanente, esté a cargo de la de Hacienda la fiscalización de las demás Comisiones.

Advirtió el señor Elósegui, recalcando sus anferiores palabras sobre las condiciones del escrito, que éste no es tal moción y por tanto no puede quedar sobre la mesa, por lo que propone sea retirado. Así se acordó.

La Hacienda municipal

Se aprobó sin discusión un informe de la Comisión de Hacienda proponiendo una transferencia de crédito de 65.000 pesetas en el presupustão extraordinario de instalación del Teléfono automático y otros gastos.

Acto seguido se dió lectura de una proposición de la misma Comisión, en la que so aboga por la compra de setenta acciones de la nueva emisión de la Unión Española de Explosivos con fondos procedentes del legado de don Marino fiabuyo.

El señor Altolagairre pidió, en vista de la absencia del señor Azqueta, que el informe que-

fondos procedentes del legado de don Marino
Tabuyo.

El señor Altolaguirre pidió, en vista de la
absencia del señor Azqueta, que el informe quedase sobre la mesa.

El señor Cafrança hizo notar que diohas acciomes tienen un tipo de cotización casi fijo, debiendo tenerse también en cuenta la deferencia
de la Unión de Explosivos al ofrecer dichas
acciones al Ayuntamiento por el valor de su
emisión, oferta verdaderamente ventajosa.

El señor Altolaguirre manifestó que a pesar
de todas estas ventajas, muy loables, las accionos están sujetas a variación, aunque ésta sea
pequeña, y no pueden someterse fondos del
Municipio a la especulación.

Se acordó dejar el asunto sobre la mesa.

Obras de parimentación del puente de Santa
Catalina.

Con una aclaración del interventor de fondos
municipales, seño Cruz, se acordó abonar a don
municipales, seño Cruz, se acordó abonar a don
exista de la calle de Miradores, más 202
pestas de imprevistos, muy razonados.

El señor Altolaguirre progunta si esta cesión
fué hecha por razones de alineación, y en qué
forma va a quedar ésta al anular dicho acuerdo.
El señor Pena manifiesta que la cesión tué,
hecha de acuerdo con los informes del ingente-

Máquinas y economias

Referente a la propuesta de adquisición de un aparato multicopista con destino al Negociado contral, dio el señor Aristi que en las oficinas municipales existe una de estas máquinas, estropeada, y que, antes de adquirir una nueva, convendra ver si cra possible su reparación, y en caso de que no lo fuese, afectuar un cambio con la casa constructora, lo que originaria una notable economia.

El asunto quedó sobro la mesa, a ruego del señor Aristi.

Se aprobó a continuación un informe proponinendo la adquisición de una máquina calculadora con destino a la Officina liquidadora de impuestos y tasas.

Después se leyó un informe de la ponencia de Gobernación proponiendo que se anuncios en los mercados de la Brecha y San Martin.

El secretario, señor Charlen, hizo algunas advertencias acerca de la facultad de la Permanento de anunciar este concursillo, pues como en el informe no se especifica la cantidad máxima, ésta puede sobrepesar de las 10,000 pesetas fijadas para ellos, perdiendo tal carácter y saliendo, por tanto, de la competencia de la misma.

El señor Altolaguirre se adhirió a las manifestaciones del señor Charlen.

El señor Cafrança dijo que al redactar el escrito se basó en el informe del letrado, señor Múgica, quien dió la pauta a seguir. Añadió que lurge que se tome un acuerdo sobre el asunto múgica, quien dió la pauta a seguir. Añadió que urge que se tome un acuerdo sobre el asunto múgica, quien dió la pauta a seguir. Añadió que urge que se tome un acuerdo sobre el asunto esquindo, porque esta es la época en que el concursillo tendría mayor exito, aumentando con ello los rendimientos del Municipio.

En vista de las razones expuestas se aprobá el informe, con la condición de fijar su tipo máximo.

A propuesta de la ponencia de Obras se acer-

A propuesta de la ponencia de Obras se acerdó abonar 46.66775 y 29.680 posetas a los señores Manterela y Compañía y a don Tomás
Altuna e Hijos, respectivamente, por las obras
ejecutadas en la plaza de Vasconia.
A don Juan Yurrita, 20.448 posetas por las
obras de acrattado de las aceras de varias calles de la ciudad.
A don Bernardino Elizarán, 15.977 pesetas por
las obras del firme y enlistonado de la calle
de Usandizaga, entre las de Peña y Goñi y el
paseo de Colón.
Iguelimente se abonarán 29.141 pesetas por las
obras de pavimentación del puente de Santa
Catalina.
Con una aclaración del interventos de

ro y del letrado municipal. Pero estos informes se ajustaron al último plan de ensanche aprobado por el Pieno, pero no por la superiordad, y la ponencia cree debe ser norma, hasta esta superigr aprobación, el plan anterior, por lo que propone la anulación del anterior acuerdo sobre di asunto.

Hay otra razón que obliga a esto. El que por dicha faja de terreno pasa la cañería que surte de agua a la ciudad, por lo que, en caso de no aprobarse el informe en discusión, anulando la concesión, habria de recurrirse a la exproplación forzosa por utilidad pública.

El informe fué aprobado.

Con la indispensable advertencia del secretario sobre la vulneración de la ley de sargentos, se aprobó el nombramiento de diez y seis aspirantes al Cuerpo de Zapadores-bomberos y de un corneta del mismo.

Asuntos de Obras y Ensanches

Propuesto por la Comisión de Obras, se desestimó la instancia presentada por los señores Barcaiztegul y Maestre, don A. Barriola y don Luis Barrueta para proceder a la ampliación de la Sociedad inmobiliaria y del Gran Kursaal Marítimo de San Sebastián para cebar este verano al mar los bloques de hormigón que tiene properados junto al muro de costa de la Zurriola.

Después se leyé el informe de la Comisión de Ensanches autorizando a la Congregación de las

Zurriola.

Después se leyó el informe de la Comisión de Ensanches autorizando a la Congregación de las Hijas del Immaoulado Corazón de María la construcción de un edificio en ferrenos de su propiedad entre las calles de Zabaleta y San Francisco.

El Constitución de la Cabaleta y San Francisco.

El ponente de dicha Cemisión, señor Ibáñez, hizo notar que aunque dicha autorización va en contra del proyecto modificado de ensanche, cree que no hay más remedlo que acceder a dicha concesión, pues el no hacerio plantearia un pleito al Ayuntamiento.

Recogió unas manifestaciones del alcalde, y dijo que estas irregularidades están motivadas por la forma en que se lleva a cabo el estudio de los ensanches.

No basta—dice—coger el tiralineas y planear. Hay que expropiar, y para eso hace falta dinero. Cree que los estudios de los ensanches debe hacerios la Comisión, tanto por su parte técnica como por la económica.

El señor Altolaguirro se mostró en un todo conforme a la opinión manifestada per el ponente de Ensanches, quedando aprobado el informe.

Una vez terminado el orden del día, el alcal-

Sucesos = y ocurrencias

Un muchacho de quince años, llamado Ramón Segurola, que es un "hacha" en esto de las finanzas, dió en el "quid" del logro de unas cuantas pesetas diarias, y para elle acaparó la ayuda de un niño de ocho años, smigo suyo, Paquito Martínez. Parese que las condiciones de aquel fantástico contrato de asociación eran un tanto absurdas. Ramón había constituído una razón social con Paquito, para que éste, como socio industrial, "trabajara", pidiendo limosna por las tiendas y los pisos. Por esta labor, Paquito sería retribuido sólo en el caso en que no lograse convencer a las gentes y lograr el esperado óbolo, con unos cuantos "sapletekos" dados por su consocio, que acallaba las quejas con promesas. Dicen que con este negocio, Ramón, el hacendista, lograba muy cerca de las dieciocho pesetas diarias. No debió convencer esta desigualdad en la asociación al pequeño Francisco, que comunicó la existencia de la misma a su padre, quien decidió cumplir los mandatos legales y acudió a inscribir la Sociedad Segurola-Martínez (S. L.), hasta entonces clandestina en el registro correspondiente. Por efecto de lo cual, Ramón Segurola verá interrumpida su carrera de "bussinessman", comenzada bájo tan felices auspicios, Y el Tribunal de menores se encargará de que, ya que no llegue a emular a Rochette o a doña Baldomera Larra, aprenda a ganarse un modesto "pero" seguro jornal, cultivando el oficio manual que más le plazca.

le plazca.

Pasaba a las siete de ayer tarde por la calle de Matía un individuo, llamado Inocencio Erquicia, de dieclocho años, cuando, sin saberse, por qué motivo, tiró al suelo la tabla de sardinas que tenía una mujer, desparramando la mercancía por el suelo. El marido de ésta se encaró con el Inocencio, blasfemando y promoviendo un regular escándalo, denunciando al primero y valorando la mercancía perdida en quince reales. Ambos sujetos fueron conducidos al Gobierno civil.

conducidos al Gobierno civil.

El niño de diez años Fidel Quincoces tivo ayer, a las diez menos cuarto, la desgracia de resultar herido en la Plaza del Buen Pastor, en la que se introdujo casualmente un clavo en el pie izquierdo. Como esto le imposibilitaba para andar, fuá requerido el "auto" de la ambulancia, en el que fua conducido al Cuarto de Socorro, donde le fué extraído el clavo causante de la herida. Una vez curado, se trasladó a su domieillo por su propio pie.

No hay derecho a no mostrarse galante con las damas, tanto más cuando éstas son jóvenes y, además, alegres, simpáticas y Bellas, Tiene el hombre que estar obeceado para no alegrarse con la proximidad de tan sugestivos ejemplares de esa mitad de la raza humana que no tiene que afeitarse—si no mienten los anatematizadores de las cabelleras a la "garconne"—, como los que ayer conturbaron a un portero de la calle Delgado Ameztoy. Este, que se llama Pablo, al ver que dos lindas palemitas, Juanita Ibañez y "Chun" Munárriz, de veinticine y veinticuatro años, respectivamente, se alejaban de él, sublendo por la escalera en cuyo final, en el sexto piso, vivuma modista, donde tenían en confección un vestido, rompió, desesperado, en denuestos contra ellas, llegando a totarlas, y no suavemente. con la mano. Desacostumbradas las muchachas a estos tratos, marcharon, compungidas, a la comisaría, donde presentaron la oportuna denuncia.

Unicas indicadas con éxito maravillose en las enfermedades del hízado, intestinos, riñones, estreñimiento y estómago.

Guatro grandes hoteles del balneario, con los 'últimos adelantos, capaces para 500 huéspedes. Mesa esmerada, bajo la dirección del jefe de cocina del Palace Hotel, de Madrid.

Pidanse noticias directamente á las oficinas instaladas en el mismo balneario, Cestona (Guipúzcoa).

Temporada oficial: 15 de Junio al 30 Septiembre.

Completamente pura y estomacal, exenta e polvo. Pruébela y se convencerá. Es la ejor. De venta en ultramarinos.

CINEMATÓGRAFO V VARIETÉS

D'ANSELMI (ventrilocuo)

TORTOLA VALENCIA (danzas de arte)
Desde las seis de la tarde THE DANSANT
Orquesta tzigane BOLDI
Jazz-band Americano CAPSTONE ROYAL jazz-band
Pareja de baile FILIBERTO y ANITA
Desde las 9 1/2 COMIDA A LA AMERICANA
Mañana, a las 4 1/2. GRAN FESTIVAL INFANTIL

A las seis y media y diez y cuarto